

## El alcalde de Burgo de Osma censura una exposición por impúdica

SORIA. Javier Sanglar.

La exposición «Cuadros insólitos», patrocinada por la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León, no se inauguró el pasado domingo como estaba previsto en el marco de la III Feria de Artesanía que se celebra en la localidad soriana de El Burgo de Osma. Los hermanos Muñoz Baroja, autores de las pinturas, declararon, el pasado lunes, que el hecho de que no expusieran su obra era debido a una decisión del alcalde de la villa, Javier Gómez, quien consideró que ciertas pinturas podían herir la sensibilidad cristiana de algunos habitantes. El Burgo es la sede del Episcopado Osma-Soria.

Sin embargo, el alcalde afirma que «no han expuesto porque no han querido exponer ya que yo no censuré nada». El edil burguense hace mención de que la prohibición no era contra las pinturas sino sobre la conveniencia de exponerlas en la antigua capilla del Hospital Viejo del Burgo, «en la que hasta hace pocos meses aún se decía misa».

Según el alcalde, la versión de los hechos es la siguiente (versión que no ha podido ser contrastada con la de los pintores ya que hasta la hora de redactar esta nota fue imposible localizarlos): un día antes de la inauguración de la Feria, Carmen Muñoz Baroja pidió lugar

en el recinto para exponer. La falta de espacio hizo, asegura el alcalde, «que se le ofreciera la capilla para hacerlo, aunque yo hasta entonces no había visto las obras».

Sin embargo, continúa Javier Gómez, «por la tarde empezaron a llamarme concejales diciendo que era bochornoso que aquello se expusiera en la capilla. Me trasladé a ver los cuadros y fui de la misma opinión». El alcalde de El Burgo menciona el hecho de que los lienzos mostraran «a una señora pariendo y a personajes a los que se les veía algo entre las piernas».

Por ello Javier Gómez consideró, siempre según sus palabras, que había que cambiar el lugar de la exposición para «lo que recorrimos el edificio con la intención de encontrar otro sitio más propicio». Sin embargo, «la pintora me dijo que ya no expondría». El alcalde insiste en que su censura era únicamente debida al contexto donde se exponía y no a la temática de dicha exposición, «ya que yo puse todos los medios posibles al alcance de los autores para que ésta se llevara a cabo».

La exposición «Cuadros insólitos», enmarcada dentro de las actividades culturales del Festival 85 en Soria, había recorrido ya las localidades de Berlanga, Almazán y la propia capital de provincia sin que hubiera habido hasta ahora ningún tipo de problema.

## El nombramiento del presidente

# Retraso en la formación del Consejo Social de la Universidad

SALAMANCA. Ignacio Francia.

La configuración del Consejo Social de la Universidad de Salamanca se encuentra aún pendiente, a pesar de que el pasado 27 de julio terminó el plazo para la constitución del mismo, según la normativa legal. Tal situación ha originado especulaciones sobre los motivos de ese retraso.

Hasta el momento, de los 20 miembros del Consejo Social —presidente y 19 vocales— se encuentran elegidos 18, pero, curiosamente, quedan por cubrir los dos puestos de vocales que deberán ser designados por el Ministerio de Educación y Ciencia «entre personas de reconocido prestigio en los ámbitos científico, técnico, cultural, artístico, profesional, social o económico», según el articulado. También se encuentra pendiente de nombramiento por Real Decreto el presidente del Consejo, lo que deberá hacerse entre los vocales que representan los intereses sociales. Y precisamente en el nombramiento del presidente es donde se pone el énfasis como causa del retraso, según medios universitarios y políticos consultados.

Hasta el momento han sido elegidas las siguientes personas para formar parte del Consejo Social: por la Junta de Gobierno de la Universidad, Pedro Amat, rector; Luciano Muñoz Barragán, vicerrector; Moisés Egido, secretario general; los decanos Mariano Alvarez y Manuel Carlos Palomeque, los profesores Juan Cachaza y Redondo Quintela, y el gerente José Ramón Prieto. En representación de intereses sociales, las Cortes de Castilla y León eligieron al diputado socialista Ciriaco de Vicente y al profesor de Medicina Adrián Juanes, mientras que por la Junta se de-

signó al alcalde de Béjar, Juan Belén Ceta y al concejal de Zamora A. Fernández de la Fuente. En representación de los sindicatos, Manuel de Saa Martín y Juan Gallardo por UGT, mientras que Comisiones Obreras tendrá que decidir entre Raimundo Cuesta Fernández o M. Sánchez Vicente, cuestión ésta no solucionada. Por las asociaciones empresariales se ha elegido a Antonio Ríos Prieto, presidente de CONFAES, y a T. Pérez Gallego y a Jiménez Prieto. Es a esos miembros a los que habrá que añadir los dos que deberá designar el Ministerio.

## La raíz del problema

Precisamente es en esas designaciones y en el nombramiento de presidente donde parece que se ha instalado la barrera del problema, en el que —según se presume— se encuentra implicado el parlamentario Ciriaco de Vicente. En definitiva, se trataría de un problema interno del PSOE, que pretende situar a una u otra persona en la presidencia. Aunque también previamente se han producido algunas situaciones que se relacionan con este mismo partido.

Efectivamente, en el caso de Ciriaco de Vicente parece claro que el parlamentario iba camino de la presidencia del Consejo Social, impulsado en buena medida por quienes dentro de su partido pretendían ponerle «puente de plata». Pero también sucede que, dentro del mismo partido, hay quien es consciente de lo que supondría la presidencia como vía de re-proyección del diputado salmantino, y ahora se obstaculiza tal propósito. Sin embargo, ¿a quién se presenta como recambio? Esa es la cuestión que no se

ha logrado alumbrar medianamente, aunque los más arriesgados aluden al senador Miguel Ángel Quintanilla, actual secretario general del PSOE salmantino y hombre fuerte en ámbitos estatales socialistas, además de ser profesor de la Universidad. Desde luego, está claro que el recambio a Ciriaco de Vicente —si por fin se impusieran sus detractores— tendrá que llegar por esas dos personas cuya designación depende del Ministerio, que ya marcha con más de medio mes de retraso sobre la fecha que él mismo se marcó. El otro problema —y no se disimula el malestar en algunos círculos— se refiere a la falta de representación del Ayuntamiento de la capital y de la Diputación Provincial. Incluso fuentes universitarias han puesto de relieve que «no es fácil de entender la ausencia del Ayuntamiento de la ciudad en la que radica la Universidad ni de una Diputación que en estos momentos está en un buen camino de colaboración con esa Universidad». También en este caso la presencia, por esa vía, de la representación de los Ayuntamientos de Zamora y Béjar se considera como «historia» de un sector del PSOE frente a la corriente dominante en las dos instituciones salmantinas.

La total configuración del Consejo Social de la Universidad acaba ahora mismo, por lo apuntado, la atención de círculos universitarios y políticos. Aunque, una vez satisfecha esa vertiente cuando se produzcan los dos ya tardíos nombramientos, se abrirá otra etapa no menos apasionante, sin duda a partir de septiembre: la preparación de las elecciones del Claustro y, en definitiva, de rector.

## Encontrado el cadáver de una joven en la vía férrea

SALAMANCA. Jesús de Alba.

Ayer mañana fue localizado en el trayecto de vía férrea comprendido entre las salmantinas localidades de Castellanos de Moriscos y Gomecello, el cuerpo sin vida de una joven no identificada, de aspecto germano y edad comprendida entre 20 y 22 años, según han informado a «El Norte de Castilla» fuentes judiciales.

Todo parece indicar que la joven viajase en el tren con dirección a Lisboa, desde el que posiblemente cayera accidental o voluntariamente, sin que se descartara la posibilidad de que haya sido arrojada del mismo, ignorándose hasta el momento datos

bastantes como para aseverar tales suposiciones.

Inmediatamente de conocerse el suceso, se personó en el lugar de los hechos el Juzgado de Instrucción de guardia de Salamanca, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado a un centro salmantino para la práctica de la autopsia y diligencias de identificación.

Las mismas fuentes revelaron que, ante el examen del lugar del suceso, parece ser que la joven cayó junto a la vía, en un túnel abierto, rebotando el cuerpo unos 16 metros más allá del lugar donde se produjo la caída.

## Nuevo cargamento para la fábrica de Juzbado

SALAMANCA. Corresponsal.

Un nuevo cargamento de uranio ligeramente enriquecido llegó durante la madrugada de ayer a la fábrica de elementos combustibles nucleares de Juzbado, sin que en esta ocasión se produjeran incidentes, como ocurrió meses atrás con motivo de la primera carga para la puesta en marcha de las instalaciones.

Aunque a principios de este mes miembros del Comité Antinuclear de Salamanca habían anunciado que se esperaba un nuevo cargamento para Juzbado, e incluso habían permanecido en guardia para obstaculizar la marcha, anunciaron entonces que el mineral radioactivo no había llegado a la fábrica, en cuyas instalaciones sí penetró anoche el cargamento especial.

El primero de estos transportes especiales, se recibió en Juzbado el 5 de marzo pasado. Entonces, ecologistas vinculados al Comité Anti-Nuclear de Salamanca —que se encontraban vigilantes desde unas fechas antes— trataron de estorbar el acceso del camión especial, lo que obligó a la Guardia Civil a intervenir para dejar libre la carretera.

La fábrica de elementos combustibles nucleares de Juzbado, a 30 kilómetros de Salamanca e instalada por ENUSA, espera producir durante el presente año unas 100 toneladas de combustible, según dijo entonces el director de la planta, en la que se realiza el proceso que permite preparar las cargas para alimentación de los reactores de las centrales nucleares españolas.

## Fraudes con cupones atrasados de la ONCE

SALAMANCA. Corresponsal.

La picaresca con los cupones de la ONCE ha hecho su aparición en Salamanca, por lo que la Organización de Ciegos ha dado un toque de alarma a los compradores, a fin de que se compruebe la fecha de los billetes y no se dejen rascar los bolsillos.

Según se ha denunciado por la Agrupación de Ciegos en Comisiones Obreras, y que ha sido confirmada por el delegado provincial, se ha detectado que últimamente personas ajenas a la ONCE recogen cupones caducados de fecha y arrojados a las papeleras u otros lugares, cupones que luego venden al público como billete del día. «Este hecho —según se ha indicado—, además de ser un fraude, pone en peligro nuestra honestidad demostrada durante largos años de vendedores, por lo cual pedimos a los compradores que antes de comprar dichos cupones revisen detenidamente la fecha de los mismos».

El delegado provincial de la Organización en Salamanca ha indicado que «este hecho no se da con frecuencia, pero se da. Y, por otra parte, tenemos comprobado que cuando se produce siempre es por las mismas fechas: cuando se aproximan las ferias o en las cercanías de Navidades, por ejemplo, seguramente porque esta gente trata de conseguir dinero para sus vicios».

Ante estas situaciones, el delegado ha indicado que «también al comprador le corresponde alguna culpa: primero, porque al adquirir el cupón, debe preocuparse en comprobar su autenticidad y, segundo, porque una vez que ha visto que no ha resultado premiado, no le cuesta nada rasgarlo y tirarlo roto, puesto que inutilizado ya no podrá ser recogido por los desaprensivos». Al mismo tiempo, ha añadido que «además, ese riesgo se evita comprando el cupón al verdadero vendedor, y no a otras personas, porque el vendedor no llevará al engaño, puesto que no se arriesga a perder clientela y también porque sabe que si se le pilla en este tipo de cosas, incluso puede quedarse sin su trabajo».

Por lo que se refiere al fraude que ahora se ha detectado —en alguna otra ocasión ha sido la falsificación de los cupones, que siempre son localizados—, el delegado de la Organización de Ciegos indica que «es muy difícil controlar a quienes se dedican a eso, porque tienen movilidad, pero lo que sí procede es que quien haya sido engañado o lo descubra colabore con nosotros y lo denuncie al guardia más próximo». De esa forma —como han indicado los invidentes— se podrán evitar «estas situaciones que perjudican nuestros prestigio como trabajadores vendedores del cupón».

## Hoy, representación de zarzuela

SALAMANCA. Corresponsal.

Dentro de las actividades del Verano Cultural hoy tendrá lugar la representación de la zarzuela «Agua, azucarillos y aguardiente», de Miguel Carrión y con música de F. Chueca, a cargo de la compañía lírica «Isaac Albéniz», que ayer ya puso en escena la obra «Luisa Fernanda». La misma compañía también ofrecerá «La viejecita», de M. Echeagaray y música de M. Caballero.

Como escenario de ambas zarzuelas para esta noche, a las 10,30, se ha elegido el Patio Chico, con localidades al precio de 400 pesetas. El reparto está formado por Marieli Merino, Carmen Decamp, Pepita Rosado, María Isabel González, Manuel Arias, Rafael Castejón, Franky Huesca, Juan de Vicente, Pablo Andrés, Antonio Gil, Roberto Sánchez, Luis Villarejo y Vicente Amaya. Las coreografías son de Marieli Merino y el director musical es Roberto Estela.

Por otra parte, dentro de las actividades establecidas por la Universidad en el marco de los cursos de verano, para hoy, día 14, está programada la actuación de la Compañía de Teatro Flamenco de Mario Amaya. La primera parte del espectáculo está basada en textos de Federico García Lorca, bajo el título «Amargo», y la segunda parte se compondrá de flamenco libre.